

LOS EXTREMOS OPUESTOS Y EL CORDÓN QUE LOS UNE

Alumno: **CALABUIG, Bruno**

Escuela: Ingeniero Agustín Mercau, Villa Mercedes, San Luis

Profesor Guía: CORREA, Nicolás Alberto

*“¿Qué hace tu sombra larga tras mi sombra?
¿Por qué rondas mi casa?” –El dulce daño.
Alfonsina Storni.*

La interrupción voluntaria del embarazo es uno de los debates que emergen hoy; nuevamente, demandado por progresivos cambios sociales. A la par de su surgimiento se extiende un levantamiento de opiniones tanto a favor como en contra, que movilizan con sus posturas notables manifestaciones.

No pretendo divagar en cuestionamientos absolutamente existenciales que me exceden desde ya completamente. Sí tomar en cambio como eje principal a desarrollar el aborto en sí mismo. De él bifurcaré: su contexto histórico y el papel que juega la ciencia entre ambos posicionamientos (pro-vida, pro-aborto), conjuntamente con el espacio que le es atribuida social y moralmente.

Intentaré acercar al lector algunos conceptos relevantes y desarrollarlos a la altura suficiente que el tema que aquí nos apremia, amerita.

Será significativo entonces ahondar en las posiciones que utilizan “ciencia” como escudo o espada. Llamar al encuentro algunas voces del mismo círculo científico, filosófico o político, que guíen y marquen pautas a analizar.

Con una intención clara de no solo revisar el contexto histórico con un profundo anhelo de dilucidar los motivos que vuelven a traer este tópico en boca de todos hoy en día, sino de intentar consensuar algunos puntos centrales en pos de conformar una mirada crítica en relación a dicho conflicto.

1ª Parte: el aborto y la historia femenina.

Es notable la disparidad de posturas con respecto al aborto que se extiende a lo largo de la línea del tiempo. Como principal afectada (y protagonista solitaria en muchas ocasiones) la mujer.

La interrupción del embarazo está ligada esencial y fundamentalmente a la historia y concepción del lugar femenino en la sociedad. Sobre esto se explaya Simone de Beauvoir, con quien comparto algunas observaciones sobre las cuales voy a prestar especial atención. Beauvoir (2018) sostiene que la mujer ha sido obligada a jugar el papel del “Otro”, el hombre se constituye como amo y poseedor (“Yo”), relegando al sexo opuesto la “inferioridad”. Pocos son los momentos en que ella ha de recuperar parte de su gloria, fruto de un arduo trabajo ante condiciones deficientes y dispares. Desde lo biológico, como “hembra” se adapta a la necesidad de la especie, es en muchas ocasiones esclava de su rol en detrimento de su desarrollo personal: procrear es su deber y cuando no le es posible llevar a cabo dicho propósito, ella pierde todo su valor. “La mujer se adapta a las necesidades del óvulo más bien que a ella misma. Desde la pubertad hasta la menopausia, la mujer es sede de una historia que se desarrolla en ella y que no le concierne personalmente.” (Beauvoir, 2018, p.38) (con relación a esta historia se puede ver conforme en llevarla, u obligada).

Desde la perspectiva del materialismo histórico, Engels citado por Rius (1993) nos expone que la formación de la familia patriarcal desplazó a la mujer de su trabajo rural familiar y la condenó a las

tareas domésticas consideradas insignificantes ante un hombre quien es proveedor de dinero al hogar, y se adjudica por ello una posición dominante. Engels señala que “en la familia él es el burgués, en tanto que su esposa representa al proletariado” (Rius, 1993, p.120). Beauvoir (2018) considera este el momento en que el hombre se convierte en propietario de la mujer en la sociedad moderna, y lo clasifica como “la gran derrota del sexo femenino”.

La mujer carga ahora no solo con una posición desventajosa, sino que es, además, considerada lejana y peligrosa, fruto de este distanciamiento entre el “Otro” y “Yo” que se mencionó anteriormente. En tal dirección, me interesa retomar la siguiente cita: “El pensamiento mítico reemplaza a las mujeres por la idea del Eterno Femenino ... El misterio femenino es el mito más arraigado. Permite explicar todo lo que el hombre no comprende en la mujer. En lugar de reconocer sencillamente su ignorancia, a través de este mito el hombre declara que la mujer es misteriosa ... El otro siempre es misterio, misterio es una cualidad que se reserva para el inferior. Son misteriosos el asiático, el negro y la mujer.” (Efron & Roca, 2000, p. 100-101).

Misteriosa y monótona, solo capaz de ejercer labores domésticas y ser madre como fin último, atiende a su puesto de útero que engendra a la humanidad, siendo privada de su capacidad creadora. Incluso como útero, se la mira solo como depositaria del germen del hombre, un objeto. Se la encierra de forma ficticia, es moldeada a razón de mantener una posición provechosa y un latente complejo de superioridad masculino. Son estas las razones que la excluyen del ámbito civil, laboral y político. Por mucho tiempo se vio arrebatada del uso de sus bienes heredados, de la participación matrimonial y del control de sus hijos.

Solo existen dos caminos conjuntos que la llevan a la liberación según Beauvoir (2018): el desapego económico y el de su rol como progenitora. En el primero de los sentidos, la introducción de la maquinaria en épocas de la revolución industrial, importante avance tecnológico, rompió con una de las barreras que le impedía su inserción en el trabajo, no era ya necesario poseer una voluptuosa capacidad física, sino realizar acciones repetitivas, fue el comienzo de las obreras.

Sin embargo, perseguidas aún por la desigualdad, sus salarios eran menores al cincuenta por ciento cobrado por cualquier hombre; no alcanzaba para constituir un desapego económico, una fuente de independencia; solo una ayuda en el hogar. La nueva mano de obra barata fue aprovechada inescrupulosamente por empresarios, sumado obviamente a condiciones de trabajo nefastas. En cuanto a las burguesas, las participaciones políticas les fueron negadas. Burladas y seducidas por la comodidad de su posición aceptaron la tarea de amas de casa, ateniéndose a sus privilegios.

Ante un primario desarrollo en materia financiera personal, la mujer tuvo que enfrentarse a tomar una decisión entre su trabajo productivo o su función procreadora. Es aquí donde se empieza a estimar razonable la cantidad de hijos según los recursos de los padres, se introducen los conceptos de anticonceptivos y se practica el *coitus interruptus*. El aborto por su parte seguía prohibido desde los tiempos de la Edad Media en el mundo occidental europeo, la introducción del cristianismo, y muchos de sus aportes teológicos y vagamente científicos, dotaron de alma al embrión. Beauvoir (2018) relata que en tiempos del Derecho Romano no se acordaba protección alguna a la vida embrionaria, siendo el aborto una práctica normal. “Si la mujer rehusaba el hijo contra la voluntad del marido, este podía hacer que la castigasen.” (Beauvoir, 2018, p.112). Vemos que la realización del aborto no constituye en sí el delito, sino la desobediencia al esposo. “En la Edad Media, el libro penitencial declara: ... existe gran diferencia entre la mujer pobre que destruye a su hijo por las dificultades que le cuesta alimentarlo y la que no persigue otra finalidad que ocultar el crimen de fornicación.” (Beauvoir, 2018, p. 113). Hemos de anotar que en la última mención existe una diferenciación en los motivos que persigue la mujer al realizarse tal práctica, pero se excluye el carácter equitativo que representarían ambos embriones, se remarca nuevamente el hecho de que no es la protección del embrión el objetivo principal, sino la condena y el castigo a la mujer. Sagan por su parte afirma: “Ni San Agustín, ni Santo Tomas de Aquino consideraban homicidio el aborto en fase temprana (el último basándose en que el embrión no –parece- humano). Esta idea fue adoptada

por la Iglesia en el Concilio de Vienne (Francia) en 1312 ... en el siglo XVII a través de los primeros microscopios, se resucitó la vieja idea del homúnculo, según la cual cada espermatozoide era un minúsculo ser humano plenamente formado, dentro de cuyos testículos había otros innumerables homúnculos, y así *ad infinitum* ... por esta mala interpretación de datos científicos, el aborto, en cualquier momento y por cualquier razón, fue motivo de excomunión.” (Sagan, 2001, p. 326-327).

Beauvoir (2018), anuncia que la inseminación artificial y el origen de nuevas técnicas reproductoras producto del avance tecnológico-científico, simbolizarán la apertura del “segundo camino” hacia la liberación, lo que le permitirá a la mujer dominar su función engendradora y, libre de la servidumbre, con posibilidad de elección, asumirá el papel económico que merezca y asegurará la conquista de su persona.

Se determina, entonces, que serán los avances tecnológicos-científicos los que traigan consigo grandes cambios sociales y culturales. Es importante realzar el aporte sustancial que la ciencia tiene, por lo tanto, en la transformación de una enorme cantidad de aspectos que nos circundan, y cuyas razones evaluaré posteriormente.

2º Parte: la ciencia, la moralidad y los extremos opuestos.

En la discusión por el aborto, la evidencia científica constituye un sello o punto final (no sujeto a objeción) con la que uno y otro de los posicionamientos ideológicos (pro-vida, pro-aborto) se lanzan indiscriminadamente, con cierto grado de desinformación. La ciencia según la RAE es un: *“Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente”*. Presenta hechos y explica fenómenos, necesita de divulgadores comprometidos, no voceros irresponsables que busquen en ella un mayor o menor apoyo para izar sus ideales o fortalecer sus opiniones.

Sagan (2001), ha planteado una tensa lucha entre dos “derechos universales”: la vida y la libertad. Quienes estén en “favor de la vida” denunciarán que, según la ciencia, específicamente la embriología, “el momento de la concepción constituye el punto inicial del comienzo de la vida humana” (Aguilar Medrano, 2015). Quienes estén en “favor de la elección” denunciarán que, por estadísticas, la cantidad de abortos que se realizan y el índice de mujeres que pierden su vida por ello, son dos aspectos que necesitan atención urgente.

A la hora de intentar evaluar e interpretar la información que se nos ofrece, tendemos parcialmente a colmarla con conclusiones que se ajusten a nuestras propias creencias. De un hecho concreto y objetivo como punto de partida terminamos con enunciados repletos de ideas subjetivas, pretendiendo lastimosamente todavía que albergue el valor del hecho con el que partimos y que simultáneamente nos garantice obtener el triunfo en una discusión.

Sagan (2001) refuta las bases de aquellos que defienden la vida, establece que el derecho a la vida no existe, ni ha existido en la Tierra, lo que solo se protege es la vida humana en sí. No nos inquieta alterar o destruir otros miles de formas vivientes “Tampoco la vida humana comienza con la concepción, es una cadena ininterrumpida que se remonta a los orígenes de nuestra especie.” (Sagan, 2001, p. 321). La idea de que el embrión es una persona plena nace, como ya vimos, cuando se le infunde en él, un alma, (ámbito poco científico).

Entonces ¿cuándo se establece la vida en el embrión?, Sagan (2001) afirma que el espermatozoide y el óvulo, o la unión de ambos, poseen vida, y a razón de este hecho, eso solo los hace -potenciales- humanos. ¿Debemos defender todos estos -potenciales- al poseer características genéticas únicas; lo cual deriva en únicos -potenciales- humanos? Es totalmente imposible. Establecer que nuestras diferencias genéticas son las que nos hacen personas, es una definición que a larga deja mucho que desear, y excluye a varios. También opina sobre aquellos “pro-vida” que realizan una excepción en caso de violaciones. ¿Existe entonces una diferenciación entre fetos “buenos” y “malos” ?, ¿el cese

de su desarrollo no es valorado como el de otros? “¿Cómo es esto justo?” (Sagan, 2001, p. 323). En el caso de que la vida de la madre corra peligro por el embarazo, Beauvoir (2018) relata: “el Papa ha declarado que, entre la vida de la madre y la del hijo, es preciso sacrificar la primera; en efecto, al estar bautizada, la madre puede ganar el cielo, mientras que el feto está destinado al limbo a perpetuidad” y Sagan menciona las palabras del protestante: “Martin Lutero: no importa si se fatigan o incluso mueren por parir hijos. Perezcan en aras de su fertilidad, para eso están aquí. (1522).” (Sagan, 2001, p. 324). Argumentos que aseveran, además, la posición que ocupaba la mujer de antaño.

Sagan ofrece la consideración del primer atisbo de pensamiento humano, cercano al final del segundo trimestre de embarazo, y la prohibición del aborto en el último trimestre, como “un equilibrio justo entre las reivindicaciones enfrentadas de la libertad y de la vida.” (Sagan, 2001, p. 341).

El debate del aborto es constantemente discutido bajo dos pilares fundamentales: el moral y el científico. En el desarrollo histórico se ha dado siempre esta inusual relación entre ambos. La moral y la ética han regido hasta qué punto la ciencia era capaz de llevar a cabo ciertos cuestionamientos y, por otro lado, los mismos avances científicos y tecnológicos (en ocasiones esquivos a la “ética” de la época) modificaron y modifican nuestra percepción sobre muchos otros aspectos y nos plantean nuevas cuestiones. Comparto de igual manera la posición que sostiene Carl Sagan y cito: “una moralidad que depende de la tecnología y cambia con ella es una moralidad frágil.” (Sagan, 2001, p. 341). El principio rector de la moralidad, es la búsqueda por hallar y comprender valores y actitudes universales. En muchos casos, nuestro error reside en atribuirle a la moralidad y ética más conductas o conceptos que los que en verdad posee (siendo más productivo retornar el enfoque al fomento de sus valores centrales). Al ser educados todos bajo la misma costumbre, esta pasa a conformar “lo común”, y la confundimos atribuyéndole un carácter universal. Al igual que muchas consideraciones sobre lo que se adjudicaba como natural o no, las cuales eran bastante sesgadas, y dependían principalmente del grado en que se ajustasen a las creencias de la época. Las observamos así nuevamente en sistemas como la monarquía, dictaduras, sistemas feudales o de cualquier tipo con atisbos de totalitarismo. Chomsky lo denomina como “El problema de Orwell”: “la capacidad ... para inculcar creencias que son firmemente sostenidas y muy difundidas, aunque carecen por completo de fundamento y a menudo contrarían francamente los hechos obvios del mundo circundante.” (Cogswell & Gordon, 1997, p.38). Resulta complicado, a su vez, declarar normas que abarquen excesivamente numerosas variables, y condenar al exilio, a las minorías restantes, o las diferencias que lleguen a existir entre las primeras. Afirma Sagan: “Quizás la experiencia de una época o una cultura no sea plenamente aplicable a otra.” (Sagan, 2001, p.345).

A la hora de intervenir en cualquier conflicto, la ciencia debe aportar hechos concretos, experimentales y comprobables. El aporte de sus ideas y componentes objetivos, aumentan cuantiosamente la rapidez en la resolución de un problema, y brinda un sustento en la fiabilidad de la respuesta. En el momento de incurrir, sin embargo, en procesos que abarcan derechos civiles, quizás la propia ciencia conozca sus limitaciones. Aún quedan amplios campos de acción donde sobran los interrogantes por investigar y zanjar. A pesar de la gran cantidad de información que hoy disponemos, nuestro principal contratiempo es lo lejano que todavía parece seguir estando la ciencia para la sociedad y lo que lleva, por ende, al mal uso de su nombre. Es necesario que se arraigue social y culturalmente, que el entendimiento y razonamiento sean vistos como progreso.

Conclusión.

Hemos de entender entonces que en esta sociedad vagamente moralista y pseudo-científicista abundan los desencuentros en torno al aborto. Será preciso, por lo tanto, hacer un esfuerzo por conocer los hechos que acaecieron (entender el pasado y su búsqueda por los derechos civiles, será lo que nos ayude a comprender las deudas sociales del presente), mostrar datos concretos, dejar de

lado opiniones superficiales o poco comprobables, abandonar los extremos y recurrir a la ciencia al encuentro de explicaciones y conclusiones, con la idea de encontrar en ella las más acertadas.

Es totalmente claro que el aborto no es una práctica anticonceptiva más, no constituye la primera herramienta a tomar, sino la última. Es un proceso doloroso, en el que entran en conflicto intereses y posibilidades, donde una mujer se ve totalmente comprometida por su situación. Pasa a formar parte de su historia. La maternidad será vivida dependiendo de cómo se la asuma: con entusiasmo, rebeldía, satisfacción, resignación o impuesta.

En la actualidad obligamos a mujeres a traer niños al mundo, aseguramos su nacimiento y luego los olvidamos. En muchos casos, los condenamos ahora a ellos a vivir en la miseria, económica o afectiva. Y ante la muerte de mujeres por abortos pretendemos que no hablar sobre el tema sea la solución.

Concluyo, con el más profundo afán y convicción, que el ingreso del espíritu inquisitivo de la ciencia en cada persona y a través de esta en la sociedad, colabore en el desarrollo de los pueblos y sea el cordón que acerque los dos extremos.